

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo de Guzmán D.N.
01 de abril de 2026

000914

Señor

Víctor O. Bisonó Haza

Ministro de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)

Su Despacho. –

Distinguido señor Bisonó:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación núm. DM-EXT-0310-26, de fecha 20 de marzo de 2026, en la cual solicita la **actualización de la estructura organizativa del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones** (aprobada mediante la Resolución núm. 04/2026, del 06 de marzo de 2026) en el **Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)**, la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones** ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

Elvis Muñoz

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

EM/DDOR/DEO/km



Ministerio de Administración Pública
Elvis Muñoz (06/04/2026 09:18 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/8f369b43-cd73-4be1-a1d5-72b274c64060>

